

OF. DIPLAN/CIV 462-2022
Guatemala, 23 de mayo de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
25 MAY 2022
Hora: 10:25
Firma: [Signature]
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 142-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.13,900.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.

[Signature]

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

[Signature]

Sergio R. González Rodríguez
Vigeministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
25 MAY 2022
Hora: 11:19

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

[Handwritten mark]

OF. DIPLAN/CIV 462-2022
Guatemala, 23 de mayo de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 142-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.13,900.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

Sistema Informático de Gestión - SIGES - Sistema Integrado de Administración y Finanzas
 Ejecución Presupuesto por Resultados
 Unidad Administrativa: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VENTA
 Ejercicio: 2022
 Año: 2022
 Unidad Ejecutora: 1919 / 17686 - AGENCIA POSTAL EL CHOY
 Responsable: AAHERREIRA

Nº	Fecha	Código	Descripción	Estado	Presupuesto	Comprobado	Fecha Comprobación	Presupuesto Ejecutado
144	26/04/2022	48793281	FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE NOMINAS HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DERIVADO DEL AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO PARA EL PERSONAL CON CARGO AL REGIÓN 031 - ZONAS DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DEL ALCORCÓN SUPERIOR	PRELIMINAR	31.831,00	0,00	17/05/2022	0,00
145	26/04/2022	48793735	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 - INGRESOS PROPIOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO A SERVICIOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS PAGOS DE RECURSOS PREPUESTADOS A LOS REGISTROS DE GASTOS 3101 - ASIGNADO Y 072 - BONIFICACION ANUAL - BONIFICACIÓN CON EFECTOS DE CANCELACIÓN DEL PAGO OPORTUNO DE LA PRESTACIÓN DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, S.T.	FINALIZADO	13.900,00	13.900,00	17/05/2022	0,00
155	26/04/2022	48793810	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS REGISTROS 188 - SERVICIOS DE INGENIERÍA ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS - 191 - CONSTRUCCIONES DE BENEFICIALES DE USO COMÚN - Y 391 - CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN - CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 - INGRESOS TRIBUTARIOS PAZAZ - CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LOS PROYECTOS DE INVENCIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - ISS.	REGISTRADO	23.140.000,00	0,00	17/05/2022	0,00
156	25/04/2022	48793814	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL REGIÓN 031 - CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN - CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 - DISTRIBUCIÓN DE CASH Y ZANJOS DE RECURSOS DEL EJERCICIO - CON LA FINALIDAD DE CONTRAR CON RESPONSABILIDAD PARA LOS PROYECTOS DE INVENCIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - ISS.	APROBADO PRESUPUESTO	10.650.000,00	0,00	17/05/2022	0,00
157	25/04/2022	48793811	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - INGRESOS CORRIENTES, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 00 - SERVICIOS NO PERSONALES - 200 - MATERIALES Y SUMINISTROS - 700 - EQUIPO DE ALTA EQUIPO E INFORMATICA - Y 800 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES - Y CON EL CARGO DE CANCELACIÓN ANUAL EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS OTROS NECESARIOS QUE PRESENTA ACTUALMENTE EL MINISTERIO.	PRELIMINAR	146.000,00	0,00	17/05/2022	0,00
158	25/04/2022	48793105	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - INGRESOS CORRIENTES, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 00 - SERVICIOS NO PERSONALES - 200 - MATERIALES Y SUMINISTROS - 700 - EQUIPO DE ALTA EQUIPO E INFORMATICA - Y 800 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES - Y CON EL CARGO DE CANCELACIÓN ANUAL EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS OTROS NECESARIOS QUE PRESENTA ACTUALMENTE EL MINISTERIO.	FINALIZADO	799.000,00	799.000,00	17/05/2022	0,00
159	25/04/2022	48793604	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - INGRESOS CORRIENTES, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 00 - SERVICIOS NO PERSONALES - 200 - MATERIALES Y SUMINISTROS - 700 - EQUIPO DE ALTA EQUIPO E INFORMATICA - Y 800 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES - Y CON EL CARGO DE CANCELACIÓN ANUAL EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS OTROS NECESARIOS QUE PRESENTA ACTUALMENTE EL MINISTERIO.	FINALIZADO	487.000,00	487.000,00	17/05/2022	0,00
164	25/04/2022	48793644	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - INGRESOS CORRIENTES, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 00 - SERVICIOS NO PERSONALES - 200 - MATERIALES Y SUMINISTROS - 700 - EQUIPO DE ALTA EQUIPO E INFORMATICA - Y 800 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES - Y CON EL CARGO DE CANCELACIÓN ANUAL EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS OTROS NECESARIOS QUE PRESENTA ACTUALMENTE EL MINISTERIO.	FINALIZADO	31.000,00	31.000,00	17/05/2022	0,00
173	25/04/2022	48793610	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON FINES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 40 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS - CON LA FINALIDAD DE CONTRAR CON RESPONSABILIDAD PARA LAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN - DDC.	APROBADO PRESUPUESTO	17.940.000,00	0,00	17/05/2022	0,00



Guatemala,
27 de abril de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 142-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 4 a nivel de unidad ejecutora de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos del presupuesto de funcionamiento con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto trece mil novecientos quetzales exactos (Q.13,900.00) para el ejercicio fiscal 2022;

CONSIDERANDO: con base al cumplimiento del Artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**

PRIMERO: aprobar el comprobante de reprogramación subproductos número 4 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas
Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.* -----

6



[Signature]
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

142	26/04/2022	48793420	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES DEBITADO DEL PREG-14 CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA ACREDITANDO PARA EN EL PAGO LA ATRIBUCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS CON LA FINALIDAD CONTRAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE REMEDIACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE FUERON AFECTADOS POR LA CERRES EN TROPICAL ETA A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	11 860 000,00	0,00	INTRAF
141	26/04/2022	48791301	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD CUMPLIMENTAR LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS HASTA EL MES DE DICIEMBRE ESTO DERIVADO DEL AJUSTE AL SALARIO MINIMO PARA EL PERSONAL CON CARGO AL REGIMEN 031 FORMALES DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA JURISDICCION SUPERIOR	3 551,00	0,00	INTRAF
140	26/04/2022	48799710	REPROGRAMACIÓN DE SUB-PRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS PROPIOS CON LA FINALIDAD DE READQUIRIR EL GRUPO DE GASTO 0 SERVICIOS PERSONALES CON LA FINALIDAD ASIGNAR RECURSOS PRESUPUESTARIOS A LOS REGIMENES DE GASTO 071 AGUINALDO Y 072 BONIFICACIÓN ANUAL 180 NO LIJ Y CON ELLO REALIZAR EL PAGO COORDINADO DE OTRA PRESTACIÓN EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -ST-	19 900,00	0,00	INTRAF
139	26/04/2022	48788810	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA RECONSTRUIR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS REGIMENES 168 SERVICIOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS 331 CONSTRUCCIONES DE BENEFAICIALES DE USO COMÚN Y 332 CONSTRUCCIONES DE BENEFAICIALES DE USO COMÚN CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA LOS PROYECTOS DE INGRESOS EN CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	20 145 036,00	0,00	INTRAF
138	25/04/2022	48776911	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA RECONSTRUIR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL REGIMEN 331 CONSTRUCCIONES DE BENEFAICIALES DE UTILIDAD PÚBLICA CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 DEDUCCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR CON DISCIPLINADO PARA LOS PROYECTOS DE INGRESOS A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	16 960 000,00	0,00	INTRAF
137	25/04/2022	48773511	REPROGRAMACIÓN DE SUB-PRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES 100 MATERIALES Y SUMINISTROS 1 900 TIENDAS PLANTA ESCOLAR ESCOLARES CON ELLO CONTRIBUIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSMISIÓN -DT-	166 038,00	0,00	INTRAF
136	25/04/2022	48767116	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR REGIMENES DEL GRUPO 100 SERVICIOS NO PERSONALES 100 MATERIALES Y SUMINISTROS 200 PROYECTOS PLANTA ESCOLAR Y 400 TRANSMISIÓN AS CORRIENTES Y CON ELLO CONTRIBUIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	794 084,00	0,00	INTRAF
135	25/04/2022	48765021	REPROGRAMACIÓN DE SUB-PRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES CON LA FINALIDAD DE RECONSTRUIR EL GRUPO DE GASTO 200 PROYECTOS PLANTA ESCOLAR Y 400 TRANSMISIÓN AS CORRIENTES Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	427 000,00	0,00	INTRAF



OFI-SIT-UPL-33-2022

Guatemala, 20 de abril de 2022

Licenciada
Luz María Urcuyo
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.



Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando una modificación de presupuesto ante la Dirección de Administración Financiera -DAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-.

Lo anterior, es con la finalidad de realizar una modificación presupuestaria y cumplir con la Resolución SIT-DSI-259-2022, por la cantidad de Q. 13,900.00 y se envía para las gestiones correspondientes.

Se adjunta JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-05-2022 y la Resolución antes mencionada.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


Lic. Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones


Marco Antonio Batán Ruiz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

C./ARCHIVO
UPL



**Ref. JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-05-2022
RESOLUCIÓN SIT-DSI-259-2022**

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala, 12 de abril de 2022. ✓

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de modificación del presupuesto asignado a la Superintendencia de Telecomunicaciones; con la finalidad de modificar el presupuesto asignado en los renglones del grupo 0 "Servicios personales", en los cuales se han detectado déficit de pago, según JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-05-2022, emitida por la Unidad de Planificación.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, que le permitan a la Superintendencia alcanzar sus objetivos.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

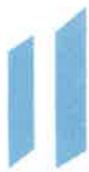
CONSIDERANDO:

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el Ejercicio Fiscal 2022 tomando de base lo estipulado en el Plan Operativo Anual y proyecto de Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones; no existe inconveniente para la modificación requerida, que tiene la finalidad de modificar el presupuesto asignado en los renglones del grupo 0 "Servicios personales", en los cuales se han detectado déficit de pago.

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúa los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 5, Acuerdo Gubernativo número 293-2021, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.


Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



RESUELVE:

- I. Declarar procedente la solicitud de modificación presupuestaria por un monto de Q 13,900.00, según JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-05-2022, presentada por la Unidad de Planificación.
- II. Las Metas Físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones no tendrán variación alguna, esto derivado, que la Gerencia Administrativa y Financiera, realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2022.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera, que certifique copia del expediente completo que contiene la readecuación de presupuesto, incluida la presente resolución y la remita al Registro de Telecomunicaciones de esta Superintendencia.
- V. Vuelva las presentes actuaciones a la Unidad de Planificación, para continuar con su trámite.


Marco Antonio Batén Ruiz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones





JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-05-2022

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

Unidad Ejecutora	Superintendencia de Telecomunicaciones
Clase de Modificación	INTRA 1
Monto en Números	Q 13,900.00
Monto en Letras	Trece mil novecientos quetzales exactos

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio OFI-SIT-GAF-CF-065-2022 de la Unidad de Presupuestos, se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

A continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario.

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 3088 Servicios de apoyo Administrativo y 2186 Regulación uso de Frecuencias; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.



Se adjunta Matriz solicitada.

Estructura Programática	Producto	Subproducto	Debito Presupuestario	Crédito Presupuestario	Diferencia Débito Q.	Diferencia Crédito Q.	Modificación de Metas Físicas	Unidad de Medida
	Dirección y Coordinación						0	Evento Total
22-00-00-001-000		Dirección y Coordinación	Q0.00	Q13,900.00			0	Evento
	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación						0	Documento Total
22-00-00-002-000		Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	Q13,900.00				0	Documento
Totales			Q13,900.00	Q13,900.00	Q0.00	Q0.00		

Observación:

Las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones no tendrán variación alguna, esto derivado a que es un reordenamiento interno que no impacta las metas.

Lic. Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

Vo.Bo.

Marco Antonio Baten Ruíz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 20/04/2022
		HORA : 11:33.29
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-13,900.00	0.00
022-008-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	22	00	000	002	000	0	31	-13,900.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								13,900.00	0.00
007-0001 Dirección y coordinación	22	00	000	001	000	0	31	13,900.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CRÉDITO
022-007-0001 Dirección y coordinación	0	13,900.00
022-008-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	-13,900.00	0
Total	-13,900.00	13,900.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS	-13,900.00	13,900.00
0000-SIN ORGANISMO	-13,900.00	13,900.00
0000-SIN CORRELATIVO	-13,900.00	13,900.00
Total	-13,900.00	13,900.00

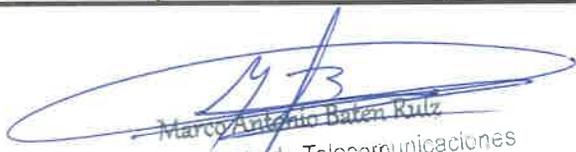
DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costos, con la finalidad de asignar recursos presupuestarios a los renglones de gasto 071 "Aguinaldo" y 072 "Bonificación anual (Bono 14)", y con ello realizar el pago oportuno de dicha prestación en el presente ejercicio fiscal para el personal permanente 011.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO /

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

21


 Marco Antonio Batán Ruiz
 Superintendente de Telecomunicaciones
 Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 20/04/2022
		HORA : 11:33.29
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
211	22	00	000	001	000	022-007	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN LAS METAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
211	22	00	000	001	000	022-007-0001	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN LAS METAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
211	22	00	000	002	000	022-008	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	NO SE AFECTARAN LAS METAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
211	22	00	000	002	000	022-008-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	NO SE AFECTARAN LAS METAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN	

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costos, con la finalidad de asignar recursos presupuestarios a los renglones de gasto 071 "Aguinaldo" y 072 "Bonificación anual (Bono 14)", y con ello realizar el pago oportuno de dicha prestación en el presente ejercicio fiscal para el personal permanente 011.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 20/04/2022
		HORA : 11:33.29
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
2186-2; 3088-4;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costos, con la finalidad de asignar recursos presupuestarios a los renglones de gasto 071 "Aguinaldo" y 072 "Bonificación anual (Bono 14)", y con ello realizar el pago oportuno de dicha prestación en el presente ejercicio fiscal para el personal permanente 011.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



Guatemala, 12 de abril de 2022

Ingeniero
Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones.
Presente.



Estimado Ingeniero Baten:

Reciba un cordial saludo deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que la Superintendencia de Telecomunicaciones a través de la Gerencia Administrativa y Financiera, se encuentra gestionando una modificación presupuestaria ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-.

Derivado de lo anterior descrito, se traslada JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-05-2022 para que se evalúe dicha modificación y por medio de la Resolución sea aprobada.

La gestión antes mencionada es para dar cumplimiento a los requisitos de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente;

Lic. Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C/ARCHIVO
UPL





OFI-SIT-DSI-311-2022

Guatemala, 12 de abril de 2022.

Licenciado
Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente

Estimado Licenciado Lima:

Por este medio, se traslada la Resolución SIT-DSI-259-2022, de fecha 12 de abril 2022, la cual resuelve el expediente según JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-05-2022.

En virtud de lo anterior se traslada la Resolución Original en mención, para su conocimiento y efectos procedentes; asimismo dé estricto cumplimiento a los numerales de dicha resolución.

El presente documento consta de 06 folios incluyendo el presente oficio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente

C.C/ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE

43
 Marco Antonio Baten Ruiz
 Superintendente de Telecomunicaciones
 Superintendencia de Telecomunicaciones

Superintendencia de Telecomunicaciones
 PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
 20 ABR. 2022
 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
 Firma: Hora: 12:55





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

SIT

Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala

OFI-SIT-GAF-CF-069-2022
Guatemala, 20 de abril de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

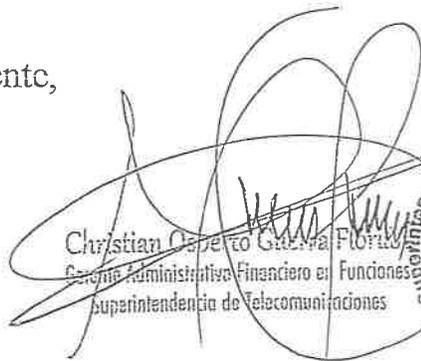
Licenciado González García.

Cordialmente nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

Por este medio se traslada el comprobante de reprogramación subproductos 4, clase de modificación **INTRA1**, por un monto de **Q.13,900.00**, con el propósito de asignar recursos a los renglones 071 "aguinaldo" y 072 "bonificación anual (bono 14), esto derivado a la proyección realizada a la nómina de las plazas ocupadas, detectando de esta manera saldo insuficiente para el pago oportuno de dicha prestación en el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular,

Atentamente,


Christian Roberto Guerra Flores
Gerencia Administrativa Financiera y Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones


Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

15 calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2521-1000
www.sit.gob.gt

síguenos en:  como SIT

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 20/04/2022 HORA : 11:33.29 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

								Total	-13,900.00	0.00
022-008-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas									
	22	00	000	002	000	0	31	-13,900.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

								Total	13,900.00	0.00
022-007-0001	Dirección y coordinación									
	22	00	000	001	000	0	31	13,900.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
022-007-0001	Dirección y coordinación	0	13,900.00
022-008-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	-13,900.00	0
		-13,900.00	13,900.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		-13,900.00	13,900.00
0000-SIN ORGANISMO		-13,900.00	13,900.00
0000-SIN CORRELATIVO		-13,900.00	13,900.00
Total		-13,900.00	13,900.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costos, con la finalidad de asignar recursos presupuestarios a los renglones de gasto 071 "Aguinaldo" y 072 "Bonificación anual (Bono 14)", y con ello realizar el pago oportuno de dicha prestación en el presente ejercicio fiscal para el personal permanente 011.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 20/04/2022 HORA : 11:33.29 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	4

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
211	22	00	000	001	000	022-007	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN LAS METAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
211	22	00	000	001	000	022-007-0001	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN LAS METAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
211	22	00	000	002	000	022-008	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	NO SE AFECTARAN LAS METAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
211	22	00	000	002	000	022-008-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	NO SE AFECTARAN LAS METAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN	

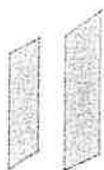
DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costos, con la finalidad de asignar recursos presupuestarios a los renglones de gasto 071 "Aguinaldo" y 072 "Bonificación anual (Bono 14)", y con ello realizar el pago oportuno de dicha prestación en el presente ejercicio fiscal para el personal permanente 011.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

SIT

Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COORDINACIÓN FINANCIERA

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS
JUSTIFICACIÓN A NIVEL DE RENGLÓN DE GASTO

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

ACTIVIDAD 002 REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS

GRUPO 0 SERVICIOS PERSONALES -Q.13,900.00

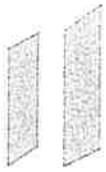
071 AGUINALDO -Q.3,200.00

De la proyección mensualizada que se ha realizado a la nómina de puestos ocupados, se determinó que existe una economía en el renglón de gasto arriba descrito, haciendo factible realizar el débito que se propone, esto derivado a que dentro del centro de la actividad en mención de las siete (07) plazas creadas, existen tres (03) plazas vacantes por remoción, las cuales se detallan más adelante.

072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14) -Q.10,700.00

De la misma forma que se determinó la economía en el renglón arriban en mención, por lo cual existe disponibilidad presupuestaria y por ende se proponer el débito y ser trasladados a la actividad 001 dirección y coordinación para el pago de aguinaldo y la bonificación anual (bono 14).





SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD DE PRESUPUESTO

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS
JUSTIFICACIÓN A NIVEL DE RENGLÓN DE GASTO.

CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

GRUPO 0 SERVICIOS PERSONALES Q.13,900.00

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.

071 AGUINALDO Q.3.200.00

Se ha realizado una proyección a la nómina de los puestos ocupados en la actividad antes referida, con la finalidad de establecer la disponibilidad presupuestaria y con ello realizar el pago oportuno del aguinaldo a los empleados que se encuentran asignados en dicha actividad presupuestaria; por lo cual, se ha detectado que existe un déficit dentro del renglón de gasto, por lo que, es necesario modificar el presupuesto vigente dentro del grupo de gasto 000 "servicio personales" y con ello fortalecer en el renglón antes mencionado y garantizar oportunamente el pago a dicha prestación.

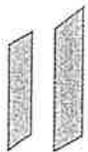
072 BONO 14 Q. 13,700.00

De la proyección realizada a la nómina de los puestos ocupados asignados en dicha actividad presupuestaria, para establecer la disponibilidad presupuestaria para realizar el pago de la prestación de la bonificación anual (bono 14); sin embargo, se estableció que existe un déficit dentro del renglón de gasto, por lo que, es necesario modificar el presupuesto vigente dentro del grupo de gasto 000 "Servicio personales" para realizar oportunamente el pago a dicha prestación.

Se hace del conocimiento que, las plazas que no cubren el monto asignado dentro de esta actividad presupuestaria están identificadas con el código 974566 y 974293 por ser puestos de nuevo ingreso.

Christian Osberto Herrera Quijón
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

15 calle 1-95 zona 10a
Teléfonos: (502) 2521-1000
www.sit.gob.gt
Guatemala, C.A.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

SIT

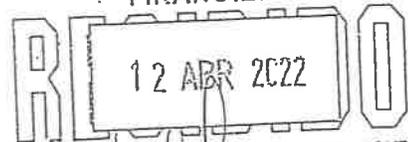
Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala

OFI-SIT-DSI-307-2022

Guatemala, 11 de abril de 2022.

Licenciado
Ronald Francisco Negro Lemus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA



SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: *[Signature]* Hora: 10:38

Estimado Licenciado Negro:

Por este medio, se traslada la Resolución SIT-DSI-256-2022, de fecha 11 de abril 2022, la cual resuelve el expediente según solicitud OFI-SIT-GAF-CF-065-2022.

En virtud de lo anterior se traslada la Resolución Original en mención, para su conocimiento y efectos procedentes; asimismo dé estricto cumplimiento a los numerales de dicha resolución.

El presente documento consta de 11 folios incluyendo el presente oficio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente

C.C/ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE

[Signature]
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



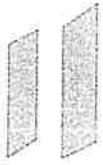
15 calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000
www.sit.gob.gt

síguenos en: como SIT

Página 1 de 1

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

OFI-SIT-DSI-307-2022



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OFI-SIT-GAF-CF-065-2022
Guatemala, 11 de abril de 2022

Ingeniero
Marco Antonio Baten Ruíz
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

Ingeniero Baten Ruíz.

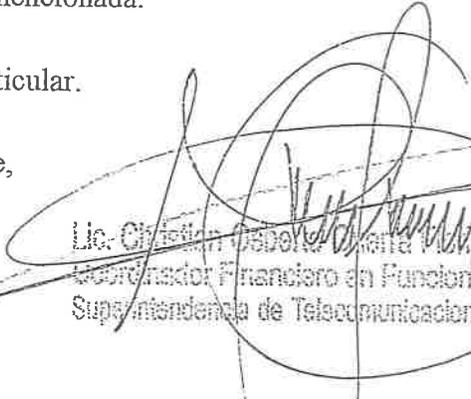
Cordialmente nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

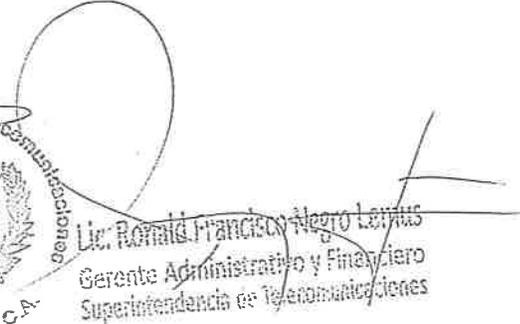
Se hace de su conocimiento que, como cada año se realizará la consulta a la Unidad de Recursos Humanos de la SIT, sobre los montos a cancelar de las prestaciones de Aguinaldo, Bono 14 y Bono Vacacional de cada trabajador, y con ello realizar una proyección sobre los saldos presupuestarios asignados, con la finalidad de detectar déficit y/o superávit en los rubros antes descritos, y de ser necesario realizar las modificaciones presupuestarias entre renglones del grupo 0 "Servicios personales" y no tener inconvenientes al momento de realizar los pagos correspondientes.

Por lo anterior, solicitamos sus buenos oficios a manera que, la resolución que se adjunta de su aprobación y firmar, para modificar el presupuesto asignado en los renglones del mismo grupo 0 "Servicios personales", en los cuales se han detectado déficit de pago, y con ello dar continuidad al trámite de aprobación ante las instancias correspondientes. Se adjunta la resolución mencionada.

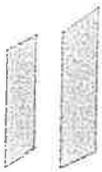
Sin otro particular.

Atentamente,


Lic. Christian Roberto Chantón
Abogado Financiero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones


Lic. Ronald Francisco Negro Lenius
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones





A continuación, se detalla los puestos ocupados y las plazas vacantes:

2022-1113-0013-211-00-22-00-000-002-000

CENTRO DE COSTO 2186 "REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS"

SITUACIÓN ACTUAL			
No. Plaza	Código de puesto	Dependencia, Unidad Administrativa, código presupuestario, título de clase y especialidad	
	685107	GERENCIA DE REGULACION DE FRECUENCIAS Y RADIODIFUSIÓN	
1	974335	Director Técnico III - Administración (0007)	Ocupada
2	974336	Asesor Profesional Especializado II - Telecomunicaciones (0485)	Ocupada
3	974338	Asesor Profesional Especializado II - Telecomunicaciones (0485)	Ocupada
4	974339	Asesor Profesional Especializado II - Telecomunicaciones (0485)	Ocupada
5	*	Asistente Profesional III	Vacante (secretaría)
6	*	Técnico III Administración	Vacante (auxiliar de monitoreo)
7	*	Técnico Profesional en Informática II	Vacante (Encargado de la Unidad de Administración del Espectro)
TOTAL ACTIVIDAD 002			

Christian Roberto Escobar Toral
Gerente Administrativo Financiero en funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 20/04/2022 HORA : 11:33.29 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
2186-2; 3088-4;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costos, con la finalidad de asignar recursos presupuestarios a los renglones de gasto 071 "Aguinaldo" y 072 "Bonificación anual (Bono 14)", y con ello realizar el pago oportuno de dicha prestación en el presente ejercicio fiscal para el personal permanente 011.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

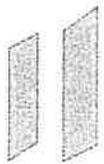
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Christian Chel...
Funcionario Administrativo Financiero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
FIRMA



Marco Antonio Batén Ruiz
FIRMA
Superintendente de Telecomunicaciones

Superintendencia de Telecomunicaciones



RESOLUCIÓN SIT-DSI-256-2022

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala once de abril dos mil veintidós.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de modificación del presupuesto asignado de la Superintendencia de Telecomunicaciones; con el fin de asignar recursos presupuestarios a los renglones de gasto 071 “Aguinaldo” y 072 “Bonificación anual (Bono 14)”, y realizar oportunamente el pago por dichos conceptos, de conformidad con el oficio OFI-SIT-GAF-CF-065-2022.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, las que deberán ser refrendadas por el Ministerio;

CONSIDERANDO:

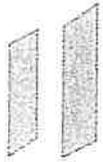
Que de conformidad con lo que establecen los Artículos 5 y 14 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022; así como lo indicado en el Decreto 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” artículo 32 numeral 3, literal a) y c); los numerales 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2022 con base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y el Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones; no existe inconveniente para la modificación requerida, la que tendrá como finalidad asignar recursos presupuestarios a los renglones de gasto 071 “Aguinaldo” y 072 “Bonificación anual (Bono 14)”, y realizar oportunamente el pago por dichos conceptos.

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 5 y 14 del Acuerdo Gubernativo número 293-2021, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.



RESUELVE:

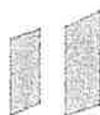
- I. Declarar procedente la solicitud de modificación presupuestaria por un monto de **Q.13,900.00**, disminuyendo e incrementando saldos presupuestarios en los renglones de gastos que a continuación se detallan:

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS								
CÓDIGO		ENTIDAD-UNIDAD EJECUTORA					13,900.00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO
2186		11130013-211-00					REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS	13,900.00
002	00	0101	071	31	000	000	Aguinaldo	3,200.00
002	00	0101	072	31	000	000	Bonificación anual (Bono 14)	10,700.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS								
CÓDIGO		ENTIDAD-UNIDAD EJECUTORA					13,900.00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO
3088		11130013-211-00					SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.	13,900.00
001	00	0101	071	31	000	000	Aguinaldo	3,200.00
001	00	0101	072	31	000	000	Bonificación anual (Bono 14)	10,700.00

- II. La demás información contenida en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultado (PpR) para el ejercicio fiscal 2022, referente a la Superintendencia de Telecomunicaciones, no sufre modificación alguna quedando tal y como se encuentra establecida en el mismo.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera, que certifique copia del expediente completo que contiene la readecuación de presupuesto, incluida la presente resolución y la remita al Registro de esta Superintendencia.
- V. Vuelva las presentes actuaciones a la Gerencia Administrativa y Financiera, para continuar con su trámite.

[Handwritten signature]
[Stamp: Superintendencia de Telecomunicaciones, Guatemala, C.A.]

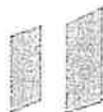


MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
NÓMINA BONO 14, AGUINALDO Y BONO VACACIONAL
EXPRESADO EN QUETZALES
EJERCICIO FISCAL 2022

2022-1113-0013-211-00-22-00-000-001-000-011-0101-31-0000-0000
CENTRO DE COSTO 3088 "SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO"

No. Plaza	PUESTO	PUESTO OFICIAL	BONO 14	50% AGUINALDO 2022	BONO VACACIONAL
	685110	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA			
1	974323	Asesor Profesional Especializado IV	17,678.00	8,839.00	200.00
	682466	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
2	974292	Director Técnico III	20,340.00	10,170.00	200.00
3	974293	Subdirector Técnico III	15,016.00	7,508.00	200.00
4	974295	Asesor Profesional Especializado I	15,016.00	7,508.00	200.00
5	974310	Trabajador Operativo IV	5,057.80	2,528.90	200.00
6	974311	Trabajador Operativo IV	5,057.80	2,528.90	200.00
7	974312	Trabajador Operativo IV	5,057.80	2,528.90	200.00
8	974313	Trabajador Operativo III	2,662.00	1,331.00	200.00
9	974315	Trabajador Operativo III	2,662.00	1,331.00	200.00
10	974316	Trabajador Operativo III	2,662.00	1,331.00	200.00
11	975490	Técnico III	10,648.00	5,324.00	200.00
12	975491	Asistente Profesional III	10,648.00	5,324.00	200.00
13	975492	Técnico Profesional I	10,648.00	5,324.00	200.00
14	975493	Técnico III	10,648.00	5,324.00	200.00
15	975495	Técnico III	6,655.00	3,327.50	200.00
16	975496	Técnico III	6,655.00	3,327.50	200.00
17	975497	Técnico I	6,655.00	3,327.50	200.00
18	975498	Técnico III	5,057.80	2,528.90	200.00
19	975499	Técnico I	5,057.80	2,528.90	200.00
20	975500	Técnico I	5,057.80	2,528.90	200.00
21	975501	Trabajador Operativo II	2,662.00	1,331.00	200.00
	682468	REGISTRO DE TELECOMUNICACIONES			
22	974326	Asesor Profesional Especializado IV	14,434.00	7,217.00	200.00
23	974325	Técnico Profesional II	6,655.00	3,327.50	200.00
	682485	REGISTRO DE COMERCIALIZADORES DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES Y COMERCIALIZADORES DE TARJETAS SIM			
24	975506	Asistente profesional IV	14,641.00	7,320.50	200.00
25	975507	Técnico I	6,655.00	3,327.50	200.00
26	975508	Técnico I	6,655.00	3,327.50	200.00
27	975510	Técnico I	5,057.80	2,528.90	200.00
	682495	SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES			
28	974566	Superintendente	29,675.00	14,837.50	200.00
29	975487	Técnico Profesional en Informática IV	17,303.00	8,651.50	200.00
30	975488	Técnico I	10,648.00	5,324.00	200.00
31	975489	Secretario Ejecutivo V	6,655.00	3,327.50	200.00
	682498	UNIDAD DE INFORMÁTICA			
32	975512	Técnico Profesional en informática II	14,641.00	7,320.50	200.00
	682507	GERENCIA JURIDICA			
33	974317	Director Técnico III	19,824.00	9,912.00	200.00
34	974318	Asesor Profesional Especializado I	15,016.00	7,508.00	200.00
35	974321	Asistente Profesional I	5,057.80	2,528.90	200.00
36	974319	Asesor Profesional Especializado I	15,016.00	7,508.00	200.00
37	975502	Técnico I	14,641.00	7,320.50	200.00
38	975504	Secretaría Ejecutiva V	5,057.80	2,528.90	200.00
	682559	UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS			
39	975511	Asistente profesional I	6,655.00	3,327.50	200.00
40	974290	Profesional I	15,016.00	7,508.00	200.00
TOTAL ACTIVIDAD 001			400,905.20	200,452.60	8,000.00





MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
NÓMINA BONO 14, AGUINALDO Y BONO VACACIONAL
EXPRESADO EN QUETZALES
EJERCICIO FISCAL 2022

2022-1113-0013-211-00-22-00-000-002-000-011-0101-31-0000-0000
CENTRO DE COSTO 2186 "REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS"

No. Plaza	PUESTO	PUESTO OFICIAL	BONO 14	50% AGUINALDO 2022	BONO VACACIONAL
	685107	GERENCIA DE REGULACION DE FRECUENCIAS Y RADIODIFUSION			
41	974335	Director Técnico III	11,445.30	9,912.00	200.00
42	974336	Asesor Profesional Especializado II	17,678.00	8,839.00	200.00
43	974339	Asesor Profesional Especializado II	17,678.00	8,839.00	200.00
44	974338	Asesor Profesional Especializado II	13,510.00	6,755.00	200.00
TOTAL ACTIVIDAD 002			60,311.30	34,345.00	800.00

2022-1113-0013-211-00-22-00-000-003-000-011-0101-31-0000-0000
CENTRO DE COSTO 3424 "REGULACIÓN DE TELEFONÍA"

No. Plaza	PUESTO	PUESTO OFICIAL	BONO 14	50% AGUINALDO 2022	BONO VACACIONAL
	682482	GERENCIA DE REGULACION DE TELEFONIA			
45	974342	Director Técnico III	19,824.00	9,912.00	200.00
46	974343	Asesor Profesional Especializado II	17,678.00	8,839.00	200.00
47	974344	Asesor Profesional Especializado II	17,678.00	8,839.00	200.00
48	974345	Asesor Profesional Especializado II	15,016.00	7,508.00	200.00
49	975515	Asistente Profesional II	10,648.00	5,324.00	200.00
50	975516	Secretaria Ejecutivo V	5,057.80	2,528.90	200.00
TOTAL ACTIVIDAD 003			85,901.80	42,950.90	1,200.00

TOTAL MENSUAL			547,118.30	277,748.50	10,000.00
---------------	--	--	------------	------------	-----------

Lic. Christian Esteban Hernández
Coordinador Financiero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

nominas 011, 071, 072, 073

4 mensajes

Christian Osberto Guerra Florian <christian.guerra@sit.gob.gt>
Para: Abner Jhonatan Dominguez Meoño <abner.dominguez@sit.gob.gt>
Cc: Ronald Francisco Negro Lemus <ronald.negro@sit.gob.gt>

1 de abril de 2022, 15:01

Buena tarde Abner, me po
Me puedes apoyar en enviarme el dato:
nómina 011 y sus complementos mensual
nómina 071 Aguinaldo
nómina 072 Bono 14
nómina 073 Bono Vacacional
Lo anterior, para realizar una proyección de los renglones y detectar déficit y/o superávit y solicitar una modificación presupuestaria, si fuera necesario y con ello no tener inconvenientes de pago.

--



 **Christian Osberto Guerra Florian**
 **christian.guerra@sit.gob.gt**
 **15 Calle 1-95 Zona 10, Ciudad Capital, Guatemala.**
 +502 2321-1000, Ext. 242
 <http://www.sit.gob.gt>

 No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario. Salve un árbol

Christian Osberto Guerra Florian <christian.guerra@sit.gob.gt>
Para: Abner Jhonatan Dominguez Meoño <abner.dominguez@sit.gob.gt>

7 de abril de 2022, 9:41

ya no me enviaste estos datos Jonas???

[El texto citado está oculto]

Abner Jhonatan Dominguez Meoño <abner.dominguez@sit.gob.gt>
Para: Christian Osberto Guerra Florian <christian.guerra@sit.gob.gt>

7 de abril de 2022, 9:48

ahora te lo envío

[El texto citado está oculto]



 **Abner Jhonatan Dominguez Meoño**
 **abner.dominguez@sit.gob.gt**
 **15 Calle 1-95 Zona 10, Ciudad Capital, Guatemala.**
 +502 2321-1000, Ext. 212
 <http://www.sit.gob.gt>

 No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario. Salve un árbol

Abner Jhonatan Dominguez Meoño <abner.dominguez@sit.gob.gt>
Para: Christian Osberto Guerra Florian <christian.guerra@sit.gob.gt>
Cc: Ronald Francisco Negro Lemus <ronald.negro@sit.gob.gt>, Claudia Isabel Monroy Lima <claudia.monroy@sit.gob.gt>

7 de abril de 2022, 10:06

Christian buen día

adjunto se encontrará dos archivos en lo que va los datos solicitados, para el calculo del aguinaldo se esta colocando el dato del Ingeniero Vasquez ya con el complemento, estos datos son para 50 trabajadores, quedará pendiente si hay nuevos ingresos

saludos

[El texto citado está oculto]



 **Abner Jhonatan Dominguez Meño**
 **abner.dominguez@sit.gob.gt**
 **15 Calle 1-95 Zona 10, Ciudad Capital, Guatemala.**
 **+502 2321-1000, Ext. 212**
 **<http://www.sit.gob.gt>**
 **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario. Salve un árbol**

2 adjuntos

-  **Calculo de Bono 14, aguinaldo, bono vacacional.xlsx**
40K
-  **Personal 011 2022 desglose por bonos.xlsx**
811K

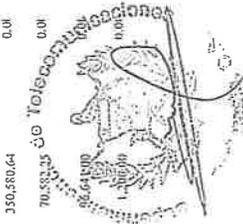
Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica
Ejecución Analítica del Presupuesto

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 7/04/2022
 HORA : 15:13.36
 REPORTE: R00804480.rpt

Expresado en Quetzales
 Renglon Menor o Igual a 073

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO:	2022	PG	SPG	PY	ACT	OB	UBG	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
ENTIDAD: 1113-0013-211-00																			
22 REGULACION DE TELECOMUNICACIONES																			
00 SIN SUBPROGRAMA																			
000 SIN PROYECTO																			
001 000 DIRECCION Y COORDINACION																			
000 SERVICIOS PERSONALES																			
011	0101	31							PERSONAL PERMANENTE	1,589,364.00	0.00	1,589,364.00	0.00	0.00	384,363.21	384,363.21	1,205,000.79	1,205,000.79	0.00
012	0101	31							COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	2,104,516.00	0.00	2,104,516.00	0.00	0.00	520,560.63	520,560.63	1,583,955.37	1,583,955.37	0.00
014	0101	31							COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	45,000.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	10,848.21	10,848.21	34,151.79	34,151.79	0.00
015	0101	31							COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,267,200.00	0.00	1,267,200.00	0.00	0.00	301,382.14	301,382.14	965,817.86	965,817.86	0.00
029	0101	31							OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	2,742,000.00	0.00	2,742,000.00	0.00	0.00	703,501.19	678,322.62	2,038,498.81	2,063,677.38	0.00
071	0101	31							AGUINALDO	406,675.00	0.00	406,675.00	0.00	0.00	209,405.21	209,405.21	197,269.79	197,269.79	0.00
072	0101	31							DOTACION ANUAL (BONO 14)	406,675.00	0.00	406,675.00	0.00	0.00	16,433.45	16,433.45	390,241.55	390,241.55	0.00
073	0101	31							BONO VACACIONAL	8,400.00	0.00	8,400.00	0.00	0.00	230.77	230.77	8,179.23	8,179.23	0.00
Total Fuente:										8,569,830.00	0.00	8,569,830.00	0.00	0.00	2,121,536.24	2,121,536.24	6,423,115.19	6,448,293.76	0.00
Total Geografico:										8,569,830.00	0.00	8,569,830.00	0.00	0.00	2,121,536.24	2,121,536.24	6,423,115.19	6,448,293.76	0.00
Total Grupo de Gasto:										8,569,830.00	0.00	8,569,830.00	0.00	0.00	2,121,536.24	2,121,536.24	6,423,115.19	6,448,293.76	0.00
Total Actividad / Obra:										8,569,830.00	0.00	8,569,830.00	0.00	0.00	2,121,536.24	2,121,536.24	6,423,115.19	6,448,293.76	0.00
002 000 REGULACION DEL USO DE FRECUENCIAS																			
000 SERVICIOS PERSONALES																			
011	0101	31							PERSONAL PERMANENTE	388,848.00	0.00	388,848.00	0.00	0.00	85,362.00	85,362.00	303,486.00	303,486.00	0.00
012	0101	31							COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	524,844.00	0.00	524,844.00	0.00	0.00	59,208.00	59,208.00	465,636.00	465,636.00	0.00
014	0101	31							COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00	13,500.00	13,500.00	0.00
015	0101	31							COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	246,000.00	0.00	246,000.00	0.00	0.00	48,000.00	48,000.00	198,000.00	198,000.00	0.00
029	0101	31							OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	468,000.00	0.00	468,000.00	0.00	0.00	117,419.36	117,419.36	350,580.64	350,580.64	0.00
071	0101	31							AGUINALDO	96,641.00	0.00	96,641.00	0.00	0.00	26,058.75	26,058.75	70,582.25	70,582.25	0.00
072	0101	31							DOTACION ANUAL (BONO 14)	96,641.00	0.00	96,641.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96,641.00	96,641.00	0.00
073	0101	31							BONO VACACIONAL	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 7/04/2022
 HORA : 15:20.57
 REPORTE : R00817366.rpt

RENGLON <= 073

- Entidad / Unidad Ejecutora - Actividad - Renglon -
 DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2,022

DEVENGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0211	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-												
22 00 000 001	DIRECCION Y COORDINACION												
011	130,040.00	129,650.21	124,607.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	384,350.21
012	175,297.20	174,005.20	170,378.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	520,560.63
014	3,750.00	3,723.21	3,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,848.21
015	101,800.00	101,532.14	98,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	301,382.14
029	227,322.62	225,500.00	225,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	678,322.62
071	205,770.05	2,034.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	209,405.21
072	0.00	16,433.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,433.45
073	200.00	20.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220.77
TOTAL 22 00 000 001	845,180.47	854,385.54	621,970.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,121,536.24
22 00 000 002	REGULACION DEL USO DE FRECUENCIAS												
011	28,454.00	28,454.00	28,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,362.00
012	19,735.00	19,736.00	19,735.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,208.00
014	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
015	16,000.00	16,000.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,000.00
029	37,419.36	-0,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117,419.36
071	26,058.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,058.75
072	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
073	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 22 00 000 002	129,168.11	105,690.00	105,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	340,548.11
22 00 000 003	REGULACION DE LA TELEFONIA												
011	32,256.00	32,256.00	32,256.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96,768.00
012	33,345.80	33,345.80	33,345.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,037.40
014	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
015	20,300.00	20,300.00	20,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,900.00
029	52,106.46	55,700.00	55,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	163,506.46
071	42,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,050.00
072	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
073	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 22 00 000 003	182,459.16	143,101.80	143,101.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	468,662.76

